Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

ACTA NÚMERO 04-2024.
En el Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, siendo las diez horas (10:00) del día lunes veintinueve de abril del año 2024, en las instalaciones del Salón Municipal ubicado en esta localidad, nos encontramos reunidos, el Alcalde Municipal señor Edvin Gustavo Galván, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; el Secretario Municipal señor Edgar Benedín Alvarez García, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, con el objeto de celebrar la **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028, DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA;** por lo que se procede de la siguiente manera: ----------
PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes:

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	DPI
MUNICIPALIDAD			
1	Edvin Gustavo Galván.	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal.	1795 56460 1909
2	Juan Carlos Sosa Escobar.	Concejal Primero.	2705 58063 1909
ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL			
1	Clara Liduvína Díaz González De Loyo.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	2357 87698 1909
2	Elfido de la Cruz Ramirez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	1980 58829 1909
3	Abel Antonio Isales Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	1773 87572 1805
4	Fabio Ramirez Garnica.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	1944 96449 1909
5	Noé Ramos Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	1701 44453 1909
6	Oscar Adán Calderón Vanegas.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	1815 42439 1909
7	Ruth Nohemí Monroy Ramirez.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	1661 20987 1909
8	Alberto Rivera Escalante.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	1779 51184 1909
9	Lucas Sagastume Pascual.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	1661 20685 1909
10	Melvin de Jesús Cordón de León.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	1630 68143 1909
11	Mauro Israel García Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	1944 47847 1909
12	Gregorio Avalos Canán.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	1732 23362 1909

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

13	Margarito López Nufio.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector IV	1614 71145 2005
14	Fredy Geovanni Martínez Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Taguayní Sector IV	2242 61274 1909
15	Antonio Pérez Agustín.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguayní Sector IV	1864 43498 1909
16	Virgilio Barahona Zacarias.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos Sector V	1587 72938 1909
17	Melba Damaris Vanegas Leiva.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Casco Urbano Sector V	2463 22373 1909
ENTIDADES PÚBLICAS			
1	Mayra Yohana Ayala García. (TITULAR)	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.	2559 04606 0101
2	Adin Emmer Gutiérrez Pérez. (TITULAR)	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.	1627 34034 2005
3	Eduardo Ramirez Mejía. (TITULAR)	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA -	1723 00223 1909
4	Brillit Daniela Cordón Duque. (TITULAR)	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	3367 91895 1909
5	Cesar Efraín Martínez Cordón. (TITULAR)	Ministerio de Educación - MINEDUC-	1879 82139 1901
6	Evelin Lourdes Morales Landaverde	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	1697 52216 1901
ENTIDADES CIVILES			
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera (TITULAR)	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala "STEG"	1677 23480 1909
2	Wendy Rebeca Lemus Díaz	World Vision Guatemala	2132 34688 2003
INVITADOS ESPECIALES			
1	Esban Estid Mejía Súchite	Director DMP	2314 13351 1909

En cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión:

AUSENTES CON EXCUSA			
No.	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA**	**DPI**
1	Jorge Elman Vásquez Escalante.	Concejal Tercero.	1948 89408 1909

2	Fredy Ulises Pérez Barahona.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	1996 32804 1909
3	Belcy Anavil Agustín Ramírez.	Tribunal Supremo Electoral -TSE-	2133 78078 1903
4	Hugo Vinicio García Girón	Ministerio Público -MP-	2621 50085 1601
5	Karen Andrea Pinto Perdomo	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-.	2084 09866 1903
6	Jerson Manuel García.	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional -SESAN-	2199 08974 1909

AUSENTES SIN EXCUSA			
No.	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA**	**DPI**
1	Mercedes Súchite López.	Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.	1997 50246 1909
2	Daniel Alejandro Ramírez Cordón.	Instituto de Fomento Municipal -INFOM-.	3357 20013 1901
3	Nelson Robbin González González	Policía Nacional Civil -PNC-	2241 48532 1901
4	Hipólito Pérez Martínez	Red Social -RESOL-.	1950 50649 1909

Esto de acuerdo con lo establecido en los Artículos 12 inciso "l" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. ----------

SEGUNDO: BIENVENIDA; El señor Edvin Gustavo Galván, Coordinador del COMUDE, da la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a la convocatoria que en su momento se les hiciera llegar, aclarando que fue necesario adelantar la reunión del COMUDE Ordinaria programada para el 30 de abril, debido a la necesidad de la priorización de los proyectos que pueden ser realizados con fondos extraordinarios, posteriormente se le cede la palabra a Juan Carlos Sosa Escobar Concejal Primero, quien procede a elevar una oración al Divino creador con el fin que la presente reunión se efectué sin inconveniente alguno y sea todo un éxito. ----------

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA; El señor Edgar Benedín Alvarez García, Secretario del COMUDE, procede a dar lectura a la agenda que se llevará a cabo para la presente reunión, la cual se describe a continuación:

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- LA UNIÓN, ZACAPA.			
AGENDA 04-2024			
Fecha: 29 de abril del 2024		**Hora:** 10:00 a.m.	**Lugar:** Salón Municipal
No.	**Tema**	**Responsable**	**Tiempo**
1	Verificación del Quórum.	Edgar Benedín Alvarez García Secretario del COMUDE	5 minutos
2	Bienvenida y apertura de la reunión.	Edvin Gustavo Galván Coordinador del COMUDE	5 minutos
3	Presentación y aprobación de la agenda.	Edgar Benedín Alvarez García Secretario del COMUDE	3 minutos

4	Informe del Coordinador del COMUDE (Gestión del Alcalde Municipal).	Edvin Gustavo Galván Coordinador del COMUDE	30 minutos
5	Actualización de acreditaciones de representantes del MINEDUC	Edgar Benedín Alvarez García Secretario del COMUDE	5 minutos
6	Priorización Proyectos Extraordinarios	Esban Estid Mejía Súchite Director de la Dirección Municipal de Planificación y Edvin Gustavo Galván, Coordinador del COMUDE	15 minutos
7	Socialización del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	SEGEPLAN	25 minutos
8	Informe de COMUSAN	Juan Carlos Sosa Escobar Concejal Primero	20 minutos
9	Actualización de datos MSPAS.	Doctora Mayra Yohana Ayala García -MSPAS-	25 minutos
10	Puntos Varios.	Máximo 3 personas	15 minutos
11	Lectura del acta y firma.	Secretario del COMUDE	15 minutos

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda **APROBADA** por la plenaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa. ----------

CUARTO: El señor Edvin Gustavo Galván, Coordinador del COMUDE, quien manifiesta su agradecimiento en primer lugar al Divino Creador por permitirnos estar reunidos el día de hoy, posteriormente hizo mención respecto a la reunión que tuvo en el despacho municipal el día de la visita del Presidente de la República de Guatemala la cual brinda sus primeros resultados, siendo esto el que fuéramos incluidos dentro del fondos que se distribuyó en el proyecto de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN), fondo con el que se quiere trabajar drenajes pluviales y un muro de contención en la comunidad de La Vegona, ya que ahí existe riesgo que quede incomunicada, así mismo el problema por el riesgo que correo el casco urbano por los drenajes, además mostro su preocupación por la falta de mantenimiento de los tramos carreteros departamentales. **El Pleno del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- ACUERDA: Convocar a una reunión a los representantes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda así como CAMINOS, a una reunión para discutir el tema de la falta de mantenimiento de los tramos carreteros departamentales y el Puente la Quebradona, siendo esto aprobado por la plenaria del COMUDE,** recalcando los presentes que si ellos no asisten es necesario ir a la ciudad de Guatemala para que poder ser escuchados. Además manifiesta su preocupación por la inseguridad que se tiene en varias comunidades y recalca la importancia que la comunidad se una para denunciar y contrarrestar este problema ya que al final los mas afectados son todos lo integrantes de la comunidad ya que en varias ocasiones las instituciones deciden no llegar a las mismas por los altos índices de violencia ya que temen por su vida. ----------

QUINTO: Toma la palabra Edgar Benedín Alvarez García, para proceder a realizar la actualización de los representante del Ministerio de Educación ante el Consejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, siendo los siguientes:

1.) Cesar Efraín Martínez Cordón, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 1697 52216 1901, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como

Representante Titular del Ministerio de Educación -MINEDUC-, así mismo al **Lic. Asbel Iván Súchite Arroyo**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 2378 96192 1909, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como representante Titular del Ministerio de Educación -MINEDUC-, según acreditación recibida el 22 de marzo del año 2024. ----------

SEXTO: El señor Edvin Gustavo Galván, Alcalde Municipal y Esban Estid Mejía Súchite, Director de la DMP, proceden a informar a la plenaria respecto al Oficio No. CODEDE-121-2024, de fecha 11 de abril del año dos mil veinticuatro, emitido por Francisco Arturo Echeverria Jordán, Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Zacapa, en donde da a conocer que el motivo del presente es para trasladar las disposiciones emitidas en el Punto Resolutivo 01-2024 del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- referente a la Ejecución del Presupuesto 21-IVA-PAZ, para el ejercicio fiscal 2024, para que se tome nota de las fechas estipuladas en el mismo, las cuales describo a continuación:

1.) Artículo 1: El 14 de junio 2024 es la fecha limite que tienen las municipalidades, para que lleven sus expedientes Ejecución 2024, a SEGEPLAN. SEGEPLAN ZACAPA, tiene hasta el 28 de junio 2024 para Evaluación de los expedientes. Si los expedientes no quedan en Estado Aprobado, el presupuesto se ira a Fondo Común.
2.) Artículo 2 el 31 de julio 2024, es la fecha limite que tiene CODEDE Zacapa, para realizar convenios presupuesto 2024.

Se les informa que se recibió de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, el Oficio DS-SCEP-200-2024 que presente la Asignación de techo presupuestario para la **Programación de Obras Nuevas** que serán financiadas con la **Fuente 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro",** tomando de Base Legal, lo establecido en el Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024, según Oficio DF-SOECT-068-2024, de fecha 03/01/2024 de la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, en su artículo 130 "Asignación presupuestaria para el apoyo de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición", contempla una asignación presupuestaria a favor de los Consejos Departamentales de Desarrollo por la cantidad de Seiscientos Millones de Quetzales (Q. 600,000,000.00) para la realización de proyectos de agua, saneamiento, drenajes, educación, infraestructura y otros proyectos relacionados para fortalecimiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN). La distribución del Techo Presupuestario para Obras Nuevas FUENTE 12, según Articulo 130 del Decreto 54-2022, del Departamento de Zacapa, se le asigna un monto de **DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q. 2,796,294.00)** además se hace de conocimiento que para infraestructura vial la misma no debe exceder del 35% del techo asignado al municipio. Por lo que plantea a la plenaria que sean priorizados y aprobados en el listado geográfico de proyectos 2024 para ser ejecutados con Fondos de Aporte Extraordinario los siguientes

PROGRAMACIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, LA UNION, ZACAPA					
No.	**SNIP**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**FONDO CODEDE**	**FONDO MUNICIPAL**	**TOTAL**
1	335328	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES BARRIO EL CENTRO, CABECERA MUNICIPAL, LA UNION, ZACAPA	Q. 2,000,000.00	Q. 3,000.00	Q 2,003,000.00

2	335329	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION CALLE RURAL HACIA ALDEA LA VEGONA, LA UNION, ZACAPA	Q. 796,294.00	Q. 3,000.00	Q 799,294.00
TOTAL			**Q. 2,796,294.00**	**Q. 6,000.00**	**Q. 2,802,294.00**

El **PLENO** del **Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) por UNANIMIDAD APRUEBA Y PRIORIZA** la presente programación de obras descritas anteriormente, así mismo requiere al señor Edvin Gustavo Galván, Alcalde Municipal, que gestione a donde corresponda de manera inmediata el financiamiento respectivo para que las obras sean realizadas con fondos del ejercicio fiscal 2,024, ya que estos proyectos son de gran beneficio para los vecinos de todo el municipio. ----------

SEPTIMO: Toma la palabra Manuel Duarte, representante de SEGPLAN quien procede a realizar una presentación a la plenaria respecto al Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) vigente a la fecha en el municipio de La Unión, Zacapa, esto con el fin de poder socializarlo con los presentes ya que el mismo fue elaborado durante años anteriores, el cual es un documentos por medio del cual se pretende mejorar como municipio y cumplir con lo que la ley establece, logrando con esto mejorar la gobernabilidad y convivencia. ----------

OCTAVO: Toma la palabra Juan Carlos Sosa Escobar, Concejal Primero, quien procede a informar respecto a las diferentes actividades que han sido llevadas a cabo por parte de la COMUSAN en el municipio, resaltando dentro de las mismas las siguientes: Reactivación e Integración de la COMUSAN, Seguimiento al proyecto de estufas 2x3, Actualización de la Categorización de comunidades para gestión de alimentos por INSAN, Entrega de 150 raciones a 25 niños con Desnutrición Aguda. ----------

NOVENO: Toma la palabra la Doctora Mayra Yohana Ayala García, representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- quien procede a informar a la plenaria respecto a la situación actual que se afronta en el municipio en lo relacionado a salud, actualizando los datos siguientes respecto al año 2024:

CASOS ACUMULADOS COVID-19 DE MARZO 2020 A 19/03/2024.
TOTAL DE CASOS: **882**
TOTAL DE RECUPERADOS: **865**
FALLECIDOS: **17**
ACTIVOS: **00**
TOTAL DE PERSONAS EN CUARENTENA DESDE MARZO 2020 A LA FECHA: **4,499**

De la misma manera procedió a informar sobre los casos de **DENGUE** en el municipio en el año 2024, brindando los siguientes datos:

TOTAL DE CASOS: **17**
TOTAL DE RECUPERADOS: **15**
FALLECIDOS: **00**
ACTIVOS: **02**

Recalcando la importancia de la eliminación de los criaderos de zancudos ya que es la única manera de contrarrestar los casos del dengue y que estos no se vuelvan a reactivar. Además, procede a informar sobre los casos de Desnutrición en el municipio dando los siguientes datos:

1 niños Recuperados
22 niños Activos con Desnutrición
21 niños con Desnutrición moderada
02 niños con Desnutrición severa

Posteriormente informó respecto a la desparasitación a escolares donde se tiene como resultado un avance del 88.5% que equivale a 6,109 estudiantes. ----------

DECIMO: PUNTOS VARIOS:

1.) Toma la palabra Abel Antonio Isales Madrid, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I, quien procede a informar a la plenaria respecto a la problemática que se vive en dicho sector en lo que respecta a asaltos y violencia ya que se vive en constantes amenazas, toma la palabra el señor Alcalde Municipal, quien manifiesta que solicitara una reunión con la fiscal del MP del municipio para poder darle seguimiento a este problema. ----------

DECIMO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN; Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con dos minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. ----------

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA Y SELLO
MUNICIPALIDAD			
1	Edvin Gustavo Galván.	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal.	
2	Edgar Benedín Alvarez García	Secretario del COMUDE	
3	Juan Carlos Sosa Escobar.	Concejal Primero.	
ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL			
1	Clara Liduvína Díaz González De Loyo.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	
2	Elfido de la Cruz Ramirez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	
3	Abel Antonio Isales Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	Abel A Isales madrid

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

4	Fabio Ramirez Garnica.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	
5	Noé Ramos Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	
6	Oscar Adán Calderón Vanegas.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	
7	Ruth Nohemí Monroy Ramirez.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	
8	Alberto Rivera Escalante.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	
9	Lucas Sagastume Pascual.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	
10	Melvin de Jesús Cordón de León.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	
11	Mauro Israel García Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	
12	Gregorio Avalos Canán.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	
13	Margarito López Nufio.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector IV	

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

14	Fredy Geovanni Martínez Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Taguayní Sector IV	
15	Antonio Pérez Agustín.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguayní Sector IV	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL No. 4 ALDEA TAGUAYNI SECTOR IV -LA UNIÓN, ZACAPA-
16	Virgilio Barahona Zacarias.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos Sector V	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL No. 1 ALDEA TRES PINOS SECTOR V -LA UNIÓN, ZACAPA-
17	Melba Damaris Vanegas Leiva.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Casco Urbano Sector V	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL No. 2 CASCO URBANO SECTOR V -LA UNIÓN, ZACAPA-
ENTIDADES PÚBLICAS			
1	Mayra Yohana Ayala García. (TITULAR)	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL CENTRO DE SALUD LA UNION DIRECCIÓN ZACAPA, GUATEMALA
2	Adin Emmer Gutiérrez Pérez. (TITULAR)	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.	
3	Eduardo Ramirez Mejía. (TITULAR)	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA -	COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA COORDINADOR MUNICIPAL LA UNIÓN CONALFA, ZACAPA
4	Brillit Daniela Cordón Duque. (TITULAR)	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	
5	Cesar Efraín Martínez Cordón. (TITULAR)	Ministerio de Educación -MINEDUC-	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN, ZACAPA SUPERVISOR(A) EDUCATIVO DISTRITO ESCOLAR No. 19-09-17 LA UNIÓN, ZACAPA
6	Evelin Lourdes Morales Landaverde (TITULAR)	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

ENTIDADES CIVILES			
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera (TITULAR)	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala "STEG"	
2	Wendy Rebeca Lemus Díaz (SUPLENTE)	World Vision Guatemala	
INVITADOS ESPECIALES			
1	Esban Estid Mejía Súchite	Director DMP	